

SOLICITUD DE PRE-AFILIACION APF

D/Dña	, con
D.N.I,domicilio e	n (Lugar)
(Provincia)	y
teléfono solici	ta pre-afiliarse a la Agrupación Profesional de la
Policía Foral (APF).	
	En Pamplona, a de de 20
APF EL SECRETARIO	FIRMA:

Cláusula RGPD.- Responsable del tratamiento: AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍA FORAL DE NAVARRA (en adelante APF) - CIF: G31921331/ Dir. Postal: Carretera de Sarriguren nº1 A, 31006 Pamplona, Navarra / Contacto Delegado de Protección de Datos: contacto@apforal.com En nombre de APF te informamos de que trataremos la información que voluntariamente nos facilitas con las siguientes finalidades principales: a) Gestión de todo lo relacionado con tu condición de afiliada/o, b) Elaboración de estadísticas, y c) En caso de ostentar representación sindical, se tratarán tus datos para la realización y seguimiento de las actividades sindicales contempladas por la legislación específica. Además, APF solicita tu autorización expresa para el tratamiento de tus datos con las siguientes finalidades adicionales: Oferta de otros servicios de diferente índole que pueden ser de tu interés. Las bases jurídicas que nos legitima a todos los tratamientos anteriores son: 1) Obtención de tu Consentimiento expreso, 2) Correcta ejecución del contrato firmado entre las partes, 3) Exigencias legales, e 4) Interés legítimo. Para gestionar correctamente las finalidades principales anteriormente mencionadas será necesario ceder tus datos a otros colectivos (Organismos de APF). Tienes derecho a acceder a tus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como a otros derechos, mediante el procedimiento que se detalla en la cláusula de información adicional. Se autoriza expresamente la comunicación de datos:

- Al Servicio de Nóminas del Gobierno de Navarra a los solos efectos de que éste proceda al descuento de la cuota anual.
- A la Correduría de Seguros ACXON, S. A. y a la compañía aseguradora correspondiente, a los efectos de las pólizas de seguro de defensa jurídica y de subsidio de suspensión temporal de empleo y sueldo que la APF contrate como tomadora del seguro.